

# Conducir a exceso de velocidad...



incrementa notablemente el riesgo de sufrir un percance de tránsito y que las lesiones sean más severas.



## •Vía Pública

El diseño de las vialidades puede ser una invitación al conductor para circular a exceso de velocidad.

## •Conductor

La inexperiencia de los conductores jóvenes contribuye a que se expongan a este factor de riesgo más fácilmente, debido a una inadecuada percepción del peligro.

## •Ambiente

El clima, el estado de ánimo, la iluminación, la señalización, los límites de velocidad y su regulación.



## •Vehículo

Los vehículos con motores potentes, aceleración rápida y que alcanzan altas velocidades se involucran más frecuentemente en choques que los vehículos más lentos.

## •Tránsito

La densidad del tránsito y la velocidad promedio de una vía también influyen en el comportamiento del conductor.

El riesgo de colisiones aumenta con la velocidad, sobre todo en las intersecciones y al intentar rebasar a otro vehículo, pues los conductores comúnmente subestiman la velocidad y sobreestiman la distancia a la que un vehículo se acerca.



Incrementar 1 km/h la velocidad promedio de tránsito produce un aumento de 3% en la incidencia de colisiones de tránsito donde hay lesionados y un incremento de 4-5% en aquellas donde hay muertos.

Un estudio realizado en la autopista México-Cuernavaca documentó que entre

**14.7 y 20.1%**

de los vehículos que colisionaron iban por arriba del límite de velocidad



La Policía Federal registra que **53.2%** de las colisiones en carreteras y autopistas federales se deben a una velocidad inadecuada (14,788 eventos).



La probabilidad de morir es prácticamente de 0% al chocar a 20 km/h pero es muy cercana al **100% cuando el choque es a 100km/h.**

## Intervenciones

### Fijar límites de velocidad



La OMS recomienda límites de velocidad en carreteras y autopistas que no excedan los 100-120 km/h. En vialidades rurales el límite no debe ser superior a los 60 km/h. En zonas urbanas, el límite recomendado es 50 km/h y 30 km/h en zonas residenciales.

### Vigilancia y control



El uso de cámaras de fotoinfrarrojo ha mostrado ser una estrategia muy efectiva en términos de prevenir daños a la salud, acompañado de una legislación eficiente, transparente y eficaz.

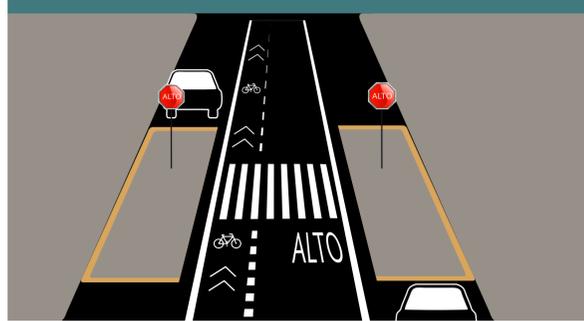
### Regulación inteligente de velocidad

Algunos vehículos cuentan con un dispositivo que reconoce la velocidad máxima permitida para que la ajuste o regularla automáticamente.



### Mejoras a la estructura vial

Resultan de gran utilidad las auditorías de seguridad vial dirigidas a sitios que presentan alta incidencia de colisiones, pues facilitan el desarrollo de infraestructura segura.



SALUD SECRETARÍA DE SALUD



STCONAPRA Secretariado Técnico Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes



Informes: 5062 1600 ext. 53027 • [www.conapra.salud.gob.mx](http://www.conapra.salud.gob.mx)  
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Referencias de interés  
 Cuevas-Colunga AC, Villegas-Villegas N, Mayoral-Grajeda EF, Mendoza-Díaz A. Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federales 2012. 1a. ed. Sanfandila, Qro.2014.  
 Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Guía práctica de seguridad vial. Ginebra, Suiza, 2007.  
 Hajar-Medina MC, Carrillo-Ordaz CE, Flores-Aldana ME, Anaya R, Lopez-Lopez MV. [Risk factors for injuries caused by traffic accidents and the impact of an intervention on the road]. Rev Saude Publica. Oct 1999;33(5):505-512.  
 OPS/OMS. Factores de riesgo en la seguridad vial, La Paz Bolivia, 2004.  
 Organización Panamericana de la Salud. Informe sobre el Estado de la Seguridad Vial en la Región de las Américas. 1a ed. Washington, D.C.: OPS; 2009.  
 Pedem MM, Scuffield R, Mahan D, Hyder AA, Jarawan E, Mathers C. World report on road traffic injury prevention. Geneva: World Health Organization; 2004.  
 Secretaría de Salud/STCONAPRA. Informe sobre la situación de la seguridad vial, México, D.F. 2014.  
 Secretaría de Salud/STCONAPRA. Metodología para la medición de cuatro factores de riesgo en seguridad vial. México, D.F. 2014.  
 World Health Organization. Strengthening road safety legislation: A practice and resource manual for countries. 1ª Ed. Italia, 2013.